

ACTA Nº 31 SESION ORDINARIA H. CONCEJO MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE Miércoles 21 de Septiembre de 2011



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Arturo Beltrán
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles veintiuno de Septiembre año dos mil once y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia de la Srta. Secretario Municipal y Ministro de Fé (s) Srta. Laura Rosa Cea Barra y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día de hoy y agrega que habrá también una presentación de Modificación Presupuestaria que fue enviada con anterioridad a los Sres. Concejales.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 30 de Sesión Ordinaria del día 14 de Septiembre de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba Sr. Fredes: No hay observación. Aprueba Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba

Sr. Maldonado: dice que tiene dos observaciones; la primera: en página 4 del punto 10 sobre carta reclamo por uso de Sede de Villas Norte, faltó el alcance que él hizo y que dijo que el horario no podía exceder de las dos de la madrugada y que en la página 7 del punto Nº 5 dice que consulta sobre "luminarias" y que él consultó por la "maquinaria "que iba a llegar. Aprueba

Sr. Rojas: Dice que hay opiniones de él que no aparecen. Aprueba.

Sr. Alcalde: No hay observación. Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria Nº 30 de fecha Miércoles 14 de Septiembre de 2011, documento que se respalda con la firma de la Srta. Secretario Municipal y Ministro de Fé (s).

El Sr. Alcalde informa que el Sr. Secretario Municipal no asiste al Concejo por encontrarse en una Capacitación fuera de la ciudad y que el Sr. Concejal Núñez tampoco, por hora médica.

2.- Cuentas

- 1.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada se firmó Convenio del Plan de Reparaciones Menores III de Educación, beneficiando a la Escuela de Mira Río con cierre perimetral, y tratamiento de aguas servidas entre otros, y al Liceo con el sistema eléctrico y evacuación de aguas lluvia. La Escuela de Barba Rubia tiene problemas para esta asignación por su baja matrícula, pero está en manos de los aportes de la Empresa Carozzi y donde la Ley de Donaciones no es simple de aplicar.
- 2.- El Sr. Alcalde hace mención sobre la Empresa Barros y Bruzzone, que pasó máquina antes de Fiestas Patrias a los caminos con problemas, en conjunto con maquinaria arrendada por el Municipio. Se arregló la urgencia de Los Coipos junto a las otras pendientes.
- 3.- El Sr. Alcalde informa que CONACE aprobó un Proyecto para La Huerta, consistente en \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) para programas de prevención, y la contratación de dos profesionales del sector social por tres meses, que serían Octubre, Noviembre y Diciembre.

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Certificado Nº 487 de Sr. Secretario Municipal aprobando Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 140.000.000(Ciento cuarenta millones de pesos) de la Ley SEP.
- 2.- Of. Nº 739 del Sr. Alcalde al Sr. Director del Servicio de Salud del Maule, dando a conocer queja del Concejal Sr. Octavio Fredes por atención de entrega de fichas en Hospital de Hualañé.
- 3.- Carta de Sr. José Meléndez Correa, Presidente de Junta de Vecinos San Luis de Espinalillo, solicitando aceptación de Rendición de Cuentas pendientes y que fue ingresada fuera de plazo por motivos de trabajo fuera de la Comuna y que los antecedentes fueron extraviados por destrucción de una vivienda producto del terremoto de Febrero de 2010.

Consulta el Sr. Sepúlveda que pasa con las Organizaciones que efectivamente presentaron a tiempo su documentación y se perdió.

El Sr. Alcalde le dice que no hay documentación extraviada, solo que hubo cambios por el cargo de Control Interno y consulta si les parece ir viendo caso a caso para darle un corte definitivo a las Organizaciones.

Los Sres. Concejales asienten.

- 4.- Invitación al Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Sr. Secretario Municipal, por parte de la Asociación Chilena de Seguridad Curicó, (ACHS) a un almuerzo para el día Jueves 6 de Octubre a las 13:00 Hrs., en el restaurant ALLY.
- 5.- Invitación a Encuentro Internacional de Líderes Municipales del 2 al 8 de Octubre de 2011 en La Habana, Cuba.
 - 4.- Participación Sr. Arturo Beltrán

Aún no ha llegado.

Se pasa al otro punto de la tabla

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Adm. y Finanzas

El Sr. Alcalde presenta la Modificación Nº 8 del Departamento de Administración y Finanzas por \$ 32.300.000 (Treinta y dos millones trescientos mil pesos).

Se solicita la presencia del Sr. Jefe de Adm. y Finanzas don Jorge Ponce Pérez para consultar dudas sobre el tema.

Se hace presente el Sr. Ponce y saluda a los presentes.

El Sr. Sepúlveda dice que hace 15 días pidió información sobre la Sra. Doris Espina y que hacía y no tiene respuesta, y como no ha recibido la información que solicitó, no firmará la presente Modificación.

El Sr. Alcalde le dice que se estaban buscando los antecedentes y se le hará llegar.

El Sr. Rojas dice que hay personas que están disconformes con la Sra. Espina y que pasa con eso. Si es que tienen que pagar.

El Sr. Alcalde dice que el Municipio solo facilita el recinto para cursos de Peluquería.

El Sr. Ramírez dice que las personas pagan 30 mil pesos mensuales y que dos o tres personas le han dicho que se presta para política y que dos personas se iban a retirar por eso. Consulta por combustible para dializados, que ya habían firmado para eso.

El Sr. Ponce le explica que la anterior Modificación fue del Dpto. de Salud y que presupuestariamente él tiene que hacer el ajuste.

El Sr. Ramírez realiza otra consulta sobre combustible y el Sr. Ponce le dice que son cooperaciones para que las instituciones puedan movilizarse, más la variación del valor del combustible por gasto mayor presupuestado.

El Sr. Alcalde procede a la votación:

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Fredes Si

Sr. Ramírez : No

Sr. Maldonado : Si

Sr. Rojas: Si Sr. Alcalde Si

Por tanto, se <u>ACUERDA</u>: Aprobar Modificación Presupuestaria Nº 8 del Dpto. de Administración y Finanzas por \$ 32.300.000 (Treinta y dos millones trescientos mil pesos).

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

- 1.- Consulta que se puede hacer para cubrir la atención de fin de semana en sector de Barba Rubia
- Sr. Alcalde dice que es un tema netamente presupuestario.
- Sr. Sepúlveda dice que de 5 a 8 no hay nadie
- Sr. Alcalde dice que como siempre, y que habría que ver como hacerlo para el próximo año.
- 2.- Consulta por chofer de ambulancia de Salud, si se le paga el tiempo extra, ya que solo por buena voluntad llevó a un paciente de Caone.

El Sr. Alcalde dice que debiera pagarse

Agrega el Sr. Sepúlveda que fue por la falta de ambulancias del Hospital porque andaban las dos afuera. Que la gente sin recursos y de lugares apartados sufre la falta de ambulancia.

3.- Se refiere al tema de las radiografías que mencionó en Reunión pasada.

El Sr. Alcalde le dice que no existió nunca Convenio, sino que a la gente en Salud Municipal les daban las placas para que fueran al Hospital a realizarse el exámen, pero Convenio no existía.

El Sr. Sepúlveda dice que entonces no lo llamen Convenio, sino otro nombre pero que a la gente sin las placas no los pueden atender y que los Concejales están para orientar a la gente y escucharlos. Y que pidió ayuda para tratar de solucionar a la gente sus problemas y que por eso mandó nota para pedir ayuda para la compra de un remedio, independiente de temas políticos y le dice al Alcalde que por eso mando cartas al Hospital y a Contraloría.

Sr. Alcalde dice que el sólo hizo la consulta.

Sr. Sepúlveda dice que lo siente ahora por las personas porque sin sus placas no les hacen el exámen y que el Alcalde aprovechó las Fiestas Patrias en sus discursos para denostarlos.

Sr. Alcalde dice que no tiene el más mínimo ánimo de represalias y que la energía se ocupe en cosas productivas.

Sr. Sepúlveda le dice al Sr. Alcalde que si lo vuelve a denostar que se atenga a las consecuencias y que con la plata del Municipio se hace difusión en la radio y que jamás a los Concejales los han entrevistado. Que hay programas y locutores pagados, como el Sr. Cabello.

4.- Consulta en que se van con el Sr. Maldonado a Chillán al Seminario.

Sr. Maldonado dice que él viajará en locomoción particular.

Sr. Sepúlveda dice que entonces no pueden disponer de vehiculo.

Sr. Ramírez le dice que entonces mejor no viaje porque si le pasa algo, nadie responde.

Sr. Sepúlveda dice que efectivamente si le pasa algo nadie responde.

Sr. Rojas dice que el Municipio igual es responsable y que otras veces se cooperaba con bencina

Sr. Maldonado dice que él no ha pedido bencina.

Sr. Sepúlveda le dice que el tiene familiares en Chillán.

Sr. Maldonado le dice que es efectivo pero eso no tiene nada que ver porque hay horarios y él en su tiempo libre puede estar con su familia o con quien quiera y le dice que como él que a veces no asiste a las jornadas.

Sr. Sepúlveda dice que ha firmado sus asistencias y consulta como lo tiene que hacer para

renunciar al viaje.

Se le indica que debe informarlo al Secretario Municipal para que se anule la documentación confeccionada

Sr. Fredes:

1.- Hace mención del Dictámen 48.218 de fecha 01 de Agosto de 2011 de Contraloría General de la República sobre el pago de indemnizaciones a profesores que se han retirado.

Sr. Alcalde le dice que han llegado solicitudes de profesores jubilados y han sido destinadas a análisis del Asesor Jurídico.

Agrega el Sr. Fredes que en Internet aparece en la página de Contraloría

Sr. Maldonado recuerda que en el Congreso de Iloca les dijeron que a veces la Contraloría decía que había que pagar y la Justicia decía que no.

Sr. Fredes dice que probablemente haya un juicio

Sr. Rojas dice que la Contraloría no obliga

Sr. Alcalde dice que la Contraloría dicta y fiscaliza.

Sr. Fredes dice que eso es lo que hay hasta el momento.

Sr. Ramírez:

1.- Dice que está preocupado igual que el Concejal Sr. Sepúlveda sobre las Instituciones perjudicadas por las Subvenciones y que trajeron su documentación y que para la Danich Pérez es mucho esperar hasta Octubre porque tienen que salir a jugar y que hay casos y casos, que si pudiera verse antes.

Sr. Rojas le dice que lo de la Danich Pérez ya se vió.

2.- Dice que hoy se iba a ver lo de las Subvenciones a Iglesias Evangélicas; que eso está en Acta y que ahora no está en Tabla.

3.- Consulta que pasa con la segunda parte del Agua Potable de Barba Rubia, que porqué no se inauguró.

Sr. Alcalde dice que se podría llamar al encargado de proyectos del Municipio y que según la información que el tiene ya estaría funcionando de manera óptima, que antes de eso no se podía inaugurar.

4.- Dice que como Municipio se está gastando mucha plata en programas de radios y quiere saber como se pagan, que ellos aprueban las platas pero como es, como funciona y que hay comentarios de que el programa que hacía Gabriel Ponce ahora lo hace el Sr. Flores y que si se le paga por ello, que también le gustaría saber como se pagan las revistas que salen.

El Sr. Alcalde le dice que en el Presupuesto 2012 tendría que estar, y que es durante la

primera semana de Octubre.

Sr. Maldonado

1.- Dice que los apoderados de la Escuela de Mira Río están preocupados porque no se ha tapado la fosa y que es peligroso.

El Sr. Alcalde toma nota de la situación.

2.- Consulta si el Puente Núñez fue licitado.

Sr. Alcalde le dice que fue licitado pero no adjudicado porque las Empresas no cumplían con lo solicitado. Que se va a licitar nuevamente.

3.- Plantea la situación del comerciante Sr. Antonio Pichoante, quien dice haber pagado unas Patentes Comerciales atrasadas y que ahora sale deudor porque no aparece el pago en el sistema.

Sr. Alcalde le dice que ojalá traiga la documentación que tiene para ver la situación y que pueden darse errores de sistema o humanos.

Sr. Rojas:

1.- Pide que para otra oportunidad la plata de las Ramadas quede en la Comuna y que al Sr. Luchín Hernández, concesionario de La Huerta no lo vió y que la gente reclamó por la carpa.

Sr. Alcalde dice que él si lo vio.

- Sr. Maldonado dice que son puntos que faltaron en las Bases.
- Sr. Rojas dice que èl solo hace eco del sentir de la gente.
- 2.- Pide que en los actos por protocolo se nombren a los Concejales, que en Mira Río ni los mencionaron.
- Sr. Alcalde le dice que también hay que responder ya que siempre el Sr. Rojas se sienta atrás y no con sus colegas.
- Sr. Ramírez dice que está de acuerdo en eso con el Sr. Alcalde, porque el Sr. Rojas nunca se sienta con ellos, y que son 6 y deben estar juntos en las ceremonias.

Sr. Fredes dice que también está de acuerdo con eso.

3.- Dice que no le parece que personas desfilen ebrias a caballo por el peligro y que pudieron haber pasado cosas mas graves, que se puede prevenir.

Sr. Maldonado dice que le corresponde a Carabineros filtrar esa parte.

Sr. Alcalde dice que también se puede hablar con los Clubes de Huasos.

Se menciona además el peligro de los niños demasiado pequeños que los hacen desfilar a caballo.

4.- Dice que en el desfile hubo desorden, que se debe poner mas soga, la gente espera en las calles ver la pasada del desfile

Sr. Alcalde dice que las personas que desfilan están varias horas esperando y que desean terminar luego.

5.- Consulta a quien se le adjudico la Construcción de la Piscina de La Huerta. El Sr. Alcalde le dice que está adjudicada a don Alejandro Moreno.

6.- Da lectura a conceptos relacionados con gastos en relación a reparos de Contraloría por gastos en café, galvanos y otros.

Participación del Sr. Arturo Beltrán

Se vuelve al punto 4 de la Tabla, ya que ahora se cuenta con la presencia del Sr. Arturo Beltran, quien es invitado a la mesa de reuniones.

El Sr. Beltrán saluda y comienza su exposición que trata sobre el reclamo por escrito que hicieran llegar los vecinos del Edificio de calle Libertad 221 donde se ubica el Bar Restaurant MAUI, Patente recientemente autorizada por el H. Concejo Municipal.

Continúa mencionando artículos de la Ley de Alcoholes y menciona infracciones que según èl se cometen. También de ruidos molestos, ambientales y horarios. Muestra fotografías a los presentes de ubicación de salidas de ventilación y campanas de cocina, como asímismo del pasillo en común que tienen tanto los habitantes del edificio como los clientes del negocio. Indica que en la semana por el funcionamiento del negocio la seguridad y salidas de emergencias son mínimas y que el olor no se puede grabar ni fotografíar ya que también hay problemas con la basura que se acumula.

Que pidieron al Juzgado de Policía Local de Licantén la información de los partes cursados al negocio y hay 4 Causas en total.

Quiere dejar en claro que no tiene nada en contra de los propietarios ni de su familia ni de nadie, solo piden respeto a vivir en paz.

Continúa diciendo que el Art. 49 de la Ley de Alcoholes faculta al Concejo para clausurar un negocio, por lo que pide al Sr. Alcalde y Sres. Concejales voten por esta situación y ver que se puede generar.

Continúa el Sr. Beltrán mostrando un video de una fiesta en el lugar cuyo permiso se otorgó y que según él era una fiesta particular y le dice al Alcalde que el permiso fue dado fuera del horario y que ojalá fuera igual parar todos. El Alcalde le aclara que se hizo en horario de trabajo de la tarde.

Sigue diciendo el Sr. Beltrán que se sabe que post terremoto no hay casas para arrendar y que hay otras instancias para seguir este reclamo, tanto provinciales, regionales y judiciales.

El Sr. Alcalde le dice que están en todo su derecho.

El Sr. Rojas le pide que le aclara cuales son las instancias.

El Sr. Beltrán le dice que la Gobernación, la Intendencia y si no son escuchados, un recurso de protección en la Corte de Apelaciones, pero para ello debe seguir el conducto regular ya mencionado. Y que no van a dejar sus casas por este problema.

Seguidamente se ofrece para recibir las consultas que los Sres. Concejales deseen hacer. Sr. Ramírez dice que es primera vez que tienen estos antecedentes por lo que se hace difícil un acuerdo ahora sin antes ellos reunirse y analizar

Sr. Beltrán le dice que la carta reclamo es del 12 de Agosto.

El Sr. Ramírez le dice que está equivocado, que él también sabe de leyes y que el Concejo no puede obligar.

Sr. Beltrán le repite sobre el Art. 49.

Sr. Alcalde dice que lo que hay que aclarar es que si el pasillo es público o privado.

Sr. Beltrán menciona la Ley de gases que según èl también se transgrede.

Sr. Sepúlveda dice que cuando se autoriza un permiso o Patente siempre se busca la tranquilidad de los vecinos, que no pide cerrar el local pero dice que hay Sres. Concejales que viven a una cuadra de un negocio y les molesta el ruido y que estas personas necesitan respeto y que también los comerciantes puedan trabajar.

Sr. Alcalde solicita al Sr. Beltrán qué pide expresamente

El Sr. Beltrán le dice que vivir tranquilos, poder dormir normalmente para trabajar normalmente que él se levanta a las 7 de la mañana y en la semana hay ruidos hasta las 4 de la mañana

Sr. Alcalde dice que él se compromete a que se cumpla la normativa y que Carabineros tiene la facultad para exigir cumplimiento.

Sr. Maldonado dice que conversó con el propietario del edificio y le propuso una división en el pasillo, que deje la entrada liberada a los residentes y otra a los clientes del negocio o bien una salida a la calle completamente independiente.

Agrega que el tema es del acceso.

Sr. Beltrán dice que acceso y horario de funcionamiento. El Sr. Maldonado dice que eso es después, lo primero es el acceso

Sr. Alcalde dice que hay leyes para todos el país y que en las ciudades hay edificios con locales comerciales en el primer piso.

Sr. Sepúlveda dice que a ellos como Concejo les llegó toda la documentación en regla, que no han cometido ningún error, que si hay fallas, son de los que elaboraron los informes.

Sr. Fredes dice que el informe de Carabineros mencionaba la inconveniencia de la instalación de este negocio en ese lugar y ahora se ve que tenían razón. Y que si votaron y aprobaron eso ahora tienen que buscar una solución.

Sr. Maldonado dice que Carabineros no es resolutivo.

Sr. Beltrán dice que por algo hasta la Ramada la hicieron fuera del radio urbano y que en el edificio, en el pasillo de entrada, había gente bailando.

Sr. Alcalde le dice que eso no estaba autorizado en el permiso

Sr. Beltrán dice que reconoce que conversó sobre el tema de la aislamiento acústico y se logró bajar los decibeles, pero ni en el horario ni que se ocupe el pasillo ha habido solución. Y que pide la aplicación del Art. 49 o de alguna solución.

Sr. Alcalde dice que se consultará el caso con el Asesor Jurídico para que se pronuncie sobre lo planteado.

Siendo las 10:45 Hrs. el Sr. Presidente da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar Modificación Presupuestaria Nº 8 del Dpto. de Administración y Finanzas por \$ 32.300.000 (Treinta y dos millones trescientos mil pesos).

LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE